



D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 1 DE ABRIL DE 2026.

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de abril de 2026, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes: 13 PP (D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. Borja López Alonso, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. David Diego Pérez Camino, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez, D. Francisco Javier Maldonado Vega y Dña. Almudena Ruiz Peña), 4 PSOE (Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Javier Luis Tomás Fernández, D. Rubén Vicente Carrillo y Dña. Beatriz Cavada Gómez), 1 VOX, D. Francisco Manuel Gutiérrez Calderón, 1 PRC, Dña. Susana Iglesias Gutiérrez, 1 @VIP, D. Luis A. Sañudo Gómez.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	11/05/2026
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	07/05/2026

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	9b68671e181b453696716010d0f2cc7e001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

